

EL ISOMORFISMO DE LAS BIBLIOTECAS JESUITAS (SIGLOS XVI-XVIII)*

THE ISOMORPHISM OF JESUIT LIBRARIES (XVI-XVIII CENTURIES)

ARACELI DE TEZANOS
Universidad de París X, Nanterre
Francia
Email : araceli.tezanos@orange.fr

RESUMEN

Para alcanzar nuestro objetivo, que es mostrar el isomorfismo de las bibliotecas jesuitas, se llevó a cabo el desciframiento y la transcripción, por primera vez, de los inventarios de las bibliotecas jesuitas de los colegios de Santiago, Concepción y Castro, que se encuentran en las temporalidades jesuitas en el Archivo Nacional de Chile. Para comprender la estructura y el desarrollo de las bibliotecas de la Compañía de Jesús, se da cuenta del significado de algunos conceptos claves (scriptor-auctor/inventario-catálogo), incluyendo aspectos de la historia de las formas de catalogación elaboradas por la Orden. Se presenta la cartografía de las bibliotecas que podían encontrarse en general en los diversos colegios y casas jesuitas, su organización y el papel del bibliotecario en relación con el acceso a los libros. Se recurre a la noción de isomorfismo que en matemáticas im-

ABSTRACT

In order to show the isomorphic nature of jesuit libraries, the author did for the first time the decoding and transcription of the old handwritten inventories of the Jesuit libraries from the Santiago, Concepción and Castro colleges found in the "temporalidades jesuitas" at the National Archive of Chile (Archivo Nacional de Chile, ANCH). To understand the structure and development of libraries in the Society of Jesus, some key concepts (scriptor-auctor/inventory-catalogue) are presented and explained in the text including a reference to the history of the different forms of cataloguing elaborated by the Order. A cartography of the different libraries that could be found in all the Jesuit colleges and houses, their organization and the role of the librarian in relation to the access to books are presented. The concept of isomorphism, that in

* Recibido: 9 de septiembre de 2014; Aceptado: 14 de noviembre 2014.

plica una relación de similitud entre dos objetos y que en teoría de grupos, permite deducir varias propiedades de un grupo a partir de otro. Esta noción la empleamos como herramienta para mostrar a través de la comparación entre los autores repertoriados en los inventarios y catálogos de las bibliotecas de los ocho colegios jesuitas, realizados en el siglo XVIII, que ellos comparten casi 300 autores en diversas disciplinas. Este isomorfismo de las bibliotecas jesuitas es la expresión de una experiencia común, de una tradición compartida y transmisible, y finalmente, lo convierte en un elemento constitutivo de la memoria colectiva de la Orden.

Palabras clave: Bibliotecas jesuitas, Cartografía, Isomorfismo.

mathematics implies a similitude relationship between two objects and within group theory permits to deduce the properties of one group from the properties of the other, is applied to the ensemble of libraries. This notion was used as the tool to show through comparison of authors, that the content of inventories and libraries catalogues from eight Jesuit colleges elaborated during the XVIII Century, share the presence of almost 300 authors, in different subjects. The isomorphism of the Jesuit libraries is de representation of an experience in common, a shared and transmissible tradition and, finally, libraries become a constitutive element of the collective memory of the Order.

Key words: Jesuit libraries, Cartography, Isomorphism.

I. PRESENTACIÓN.

Las bibliotecas fueron esenciales para la Compañía de Jesús desde su fundación (1534). Como afirma Julia, « desde el origen, la relación de la Compañía al libro fue encarada como un vínculo activo puesto que la tradición recibida podía ser alterada en función de las exigencias del presente” (Julia, 1997:146). Las bibliotecas devienen un umbral entre la memoria institucional y la contemporaneidad. Por otra parte es relevante considerar la relación existente entre la manera de actuar de la Orden y la expansión del uso de la imprenta. Más aún, se podría afirmar que es imposible pensar la existencia de la Compañía sin la imprenta. El uso de esta herramienta va mucho más allá de la difusión del catecismo, ella es el medio más claro y quizás el más representativo de la evangelización. La relación con los libros está marcada por esta misión evangelizadora que integra un vínculo estrecho con la cultura escrita y la producción de conocimientos. Esto hará de los miembros de la Compañía no solo lectores virtuosos sino también autores renombrados. Ellos serán al mismo tiempo receptores, difusores y productores de ideas en diferentes y diversos dominios del conocimiento. Ideas que serán siempre transmitidas a través de la escritura y la letra impresa. Esta relación con el libro y con la escritura, como mediadores del conocimiento y del apostolado intelectual, hace de la Compañía de Jesús una institución que expresa y continúa las ideas del humanismo cristiano, propias del periodo histórico en el cual fue fundada. En este contexto, se podría decir que la existencia de las bibliotecas en todos los colegios y residencias jesuitas, entre los siglos XVI y XVIII, es una con-

secuencia « natural » de la posición de la Compañía frente a las disputas religiosas y su influencia en el nacimiento de la Orden. Esta situación también marca el interés y la necesidad de los jesuitas de desarrollar un programa educativo riguroso, concretizado en el *Ratio Studiorum* y fuertemente vinculado a la relación con los libros y la lectura. La biblioteca será, entonces, la caja de herramientas cotidiana de los escolásticos. Ella será también el taller de la intelectualidad jesuita, el lugar de la creación y la investigación. Pues “una quimera puede nacer de la superficie negra y blanca de los signos impresos, del volumen cerrado y polvoriento que se abre al vuelo de palabras olvidadas, se despliega cuidadosamente en la biblioteca silenciosa, con sus columnas de libros, sus títulos alineados y sus estantes que la rodean por todas partes, pero que se entreabren hacia mundos imposibles” (Foucault, 1983:9)

Es importante señalar que existe una literatura abundante sobre el lugar de las bibliotecas en los colegios, casas y casas de misión de los jesuitas en todo el mundo conocido entre los siglos XVI y XVIII. Se puede decir que, en general, los trabajos de investigación presentan los contenidos de diversos inventarios que, en general, fueron redactados en el momento de la expulsión de la Compañía de Jesús de España y sus colonias, de Francia y de Portugal. Las investigaciones muestran también que una gran parte de los volúmenes acumulados por los jesuitas está en el origen de las grandes bibliotecas nacionales o de bibliotecas universitarias¹.

Si bien D. Julia reconoce, siguiendo una afirmación de Dainville (1978: 292-293), que « el estudio de los inventarios constituye evidentemente una herramienta indispensable para comprender la riqueza » de las bibliotecas jesuitas, él considera que esta investigación “se enfrenta a tres obstáculos mayores” (Julia, 1997: 154). El primero se refiere a la ausencia de información sobre « la fecha de entrada de los libros a las estanterías, cuya presencia inmediata en la colección del establecimiento no se podría tampoco deducir de la fecha de edición de una obra” (154). Este es un obstáculo real cuando se piensa en las bibliotecas de los colegios y casas jesuitas situadas en los territorios coloniales españoles en América Latina. Ellas estaban tan alejadas no solamente de la metrópoli, sino de las ciudades donde la Compañía de Jesús instaló sus imprentas, Lyon por ejemplo (Van Damme, 2005). Un segundo problema que plantea Julia se relaciona con el hecho de que “los inventarios son mudos sobre el origen de los libros que llegaban a la biblioteca” (Julia, 1997: 154), pues los fondos bibliográficos se enriquecieron

1 Para citar algunos. Miguel Alonso, Aurora (1992); Bartolomé Martínez, Bernabé (1988); Aspell, Marcela y Carlos Page, C.A. eds. (2000); Mech, Paul (1988: 57-63); García Gómez, María Dolores (2001); del Rey Fajardo, José (1979, LXII: 573-606); Mateu Ibars, Josefina (1992, XVII: 265-277); Jativa Miralles, M.V. (2007); Medina, José Toribio (1928).

tanto a través de compras como de donaciones y legados. Lo mismo sucede con las bibliotecas de colegios y casas de las colonias españolas, a pesar de la existencia de un sistema de compras y de llegada de los libros, para lo cual la Compañía de Jesús nombró un Procurador en Sevilla y luego en el puerto de Santa María. Ese Procurador tenía encargo de recibir el dinero y las solicitudes de los libros desde los diversos colegios existentes en la América colonial española (Rueda Ramírez, 2005). Y en muchos casos ellos llegaban en las cajas y las valijas de los padres misioneros (Hanisch, 1974: 106-108). Finalmente, Julia señala un último silencio que caracteriza los inventarios: “evidentemente ellos no nos enseñan nada del uso real que se hacía de los libros, puesto que los catálogos de préstamos han sido excepcionalmente conservados” (Julia, 1997: 56)².

Si bien compartimos lo señalado por Julia, el propósito de nuestra investigación nos condujo a un análisis diferente. Nuestra preocupación está alejada del análisis del contenido de los libros o de su utilización, aunque estos temas son importantes en relación con la difusión y la recepción del conocimiento³. Nosotros estamos interesados en realizar una verificación en los diferentes inventarios jesuitas que constituyen el corpus de esta investigación, de la existencia de un conjunto de obras, pertenecientes a los mismos autores, cuyas fechas de edición son anteriores a 1767. Algunos de estos inventarios fueron redactados en el momento de la expulsión de la Orden, otros fueron elaborados anteriormente a la expulsión, y otros pertenecen a colegios donde la expulsión no tuvo lugar, como es el caso de Hungría. Es decir, estamos a la búsqueda de un corpus común de libros que podrían conformar la caja de herramientas del lector jesuita⁴, que se comparte más allá de la consideración del lugar donde fue enviado a misionar.

Para alcanzar nuestro objetivo, que es mostrar el isomorfismo de las bibliotecas jesuitas, comenzamos dando cuenta del significado de algunos conceptos claves para comprender la estructura y el desarrollo de las bibliotecas jesuitas, que incluye una referencia a la historia de las formas de catalogación elaboradas por la Orden. Luego, se presentarán argumentos sobre la cartografía de las bibliotecas repartidas en los diversos colegios y casas jesuitas, su organización

2 En el caso de los colegios jesuitas en la América Colonial no hemos encontrado ninguno de estos registros. Más objetivamente, encontramos en la biblioteca del Instituto Nacional de Santiago de Chile, heredero del colegio jesuita, un fichero con una etiqueta que decía Prestamos Biblioteca 1763, pero que estaba vacío, más explícitamente con otros documentos que no correspondían con la denominación.

3 Como ejemplo de un análisis de los contenidos de las bibliotecas jesuitas García Gómez, M.D. (2001)

4 “Caja de herramientas” en el mismo sentido que Foucault interpreta el papel de las lecturas de Flaubert (1983: 7-11).

y el papel del bibliotecario en relación con el acceso a los libros. Finalmente, y partiendo de la noción de isomorfismo que en matemáticas implica una relación entre dos objetos que muestra su similitud y que en teoría de grupos, permite deducir varias propiedades de un grupo a partir de otro. Esta noción es nuestra herramienta para demostrar que los contenidos de los inventarios y catálogos de las bibliotecas de los colegios jesuitas elaborados en el siglo XVIII, permiten constatar que los miembros de la Compañía de Jesús leían los mismos autores donde ellos ejercieran su misión *ad maiorem Dei gloriam*, en el mundo conocido entre los siglos XVI y XVIII.

La demostración del isomorfismo de las bibliotecas jesuitas se articula sobre dos instancias

- La primera permitirá constatar la relación entre la presencia de los mismos autores jesuitas y no jesuitas en los ocho inventarios y catálogos que constituyen el corpus de esta investigación, sin considerar las distinciones categoriales que aparecen en dichos documentos, en relación con las disciplinas o los diversos dominios del conocimiento y de las prácticas. Con este análisis inicial pretendemos develar, de una manera general, la recepción por el lector jesuita de las obras y de los textos producidos al interior y al exterior de la Compañía de Jesús, en el período en el que se encuadra nuestra investigación.

- La segunda se estructura sobre una definición de categorías, que van más allá de las instituidas en los documentos mencionados más arriba. Estas categorías serán delimitadas en relación con la misión de la Orden, considerando la acción pastoral, el apostolado intelectual y la apertura al mundo secular. A partir de estas categorías procederemos a la verificación de la presencia común de autores jesuitas y no jesuitas en los catálogos e inventarios analizados.

El corpus documental analizado está constituido por:

a) *Fuentes primarias originales constituidas por manuscritos inéditos.*

Los inventarios de la biblioteca del Colegio Máximo de San Miguel⁵ (Santiago de Chile), los del Colegio de San José (Concepción)⁶

5 *Inventario de los libros encontrados en el Colegio Máximo de San Miguel, hecho por don José Tomás de Traslaviña y los padres jesuitas Juan Nepomuceno Walther y Bernardo Goyonete.* 1767 ANCH Jesuitas Vol. 7, folio 4 a 284. 40 hojas Archivo

6 *Convictorio de Concepción. Autos de ocupación de este colegio.* 1767 ANCH Jesuitas Vol. 4 folio 4 a 187, 70 hojas Archivo

y del colegio jesuita de Castro (Chiloé)⁷, que fueron elaborados en el momento de la expulsión de la Orden en 1767⁸.

Los inventarios de los libros encontrados en las células de los jesuitas en las casas de misión en el Sur de Chile⁹.

b) Fuentes primarias impresas y publicadas por otros autores.

La transcripción del 'INDEX LIBRORUM BIBLIOTHECAE COLLEGII MAXIMI CORDUBENSIS SOCIETATIS JESU' (Fraschini y Sánchez, 2005).

El desciframiento y transcripción del inventario de la biblioteca del colegio instalado en Caracas llevado a cabo por el Padre del Rey Fajardo S.J. (Del Rey Fajardo, 1999).

El catálogo de la Biblioteca del Colegio de Clermont – Louis Le Grand preparado para la venta después de la expulsión de la Compañía de Jesús de Francia (Catalogue des livres de la Bibliothèque des ci-devant soi-disant jésuites du Collège de Clermont. Dont la Vente commencera le lundi 19 Mars 1764, A Paris au Palais chez Saugrain à la Bonne Foi Couronnée & Leclerc à la Prudence M. DCC. LXIV).

Los catálogos de las Bibliotecas de las Casas y Colegios Jesuitas en Hungría (Az Ungvari Jezsuita Rendhaz Könyvtara 1707, Budapest Magyar Országos Levéltár E 156 Urbaria et Conscriptiones 107/52).

7 *Ocupación de temporalidades en el colegio de Castro* 1768 ANCH Jesuitas Vol.3 folio 2 a 183, 120 hojas Archivo.

8 En relación con estas fuentes es relevante señalar que en el caso de los inventarios de las bibliotecas correspondientes a las temporalidades de Chile, el correspondiente al Colegio Máximo de San Miguel fue descifrado y transcrito por la autora de este artículo, como parte de la memoria titulada "Los fondos bibliográficos jesuitas en el momento de la expulsión del Reyno de Chile (1767)", bajo la dirección del Dr. Thomas Gomez, en la Universidad de París X – Nanterre, en el año 2003. Dicha transcripción fue incorporada a la tesis doctoral, para la cual se descifraron y transcribieron los inventarios de los colegios de Concepción y Castro, y el correspondiente a la misión de Achaon. Ver la sección Anexos en Tezanos, A (2010).

9 *Autos de ocupación de temporalidades en este colegio*. 1768 ANCH. Jesuitas. Vol.9 folios 106 a 110. Archivo.

II. ALGUNAS DISTINCIONES SEMÁNTICAS NECESARIAS.

II.1. Catálogo e inventario.

Como nosotros vamos a utilizar indistintamente los conceptos de catálogo e inventario, comenzaremos por mostrar el significado de cada noción, para mejor clarificar el origen de nuestra decisión.

Se define catálogo como una lista metódica acompañada de detalles, de explicaciones. Estos detalles y estas explicaciones se transforman en el caso de las bibliotecas en las características de los libros, de los manuscritos y de todos los tipos de documentos que poseen las bibliotecas. En lo relativo a la organización de los libros, las bibliotecas jesuitas, como todas las bibliotecas, adoptaron diferentes tipos de catálogos (Miguel Alonso, 2006), hasta la supresión de la Orden en 1773. El primer catálogo fue elaborado por el Padre Antonio Possevino, S.J., en 1593 bajo el título *Bibliotheca selecta, qua agitur de ratio situdorum in historia, in disciplinis, in salute omnium procuranda*. Otro tipo de catálogo lo constituye la obra del jesuita español Pedro de Ribadeneyra. Se trata de la primera bibliografía de autores de la Compañía de Jesús, titulada *Illustrius scriptorum religioni: Societatis Jesu catalogus*, publicada en Amberes en 1608. El texto contiene noticias biográficas sobre los autores, sus obras publicadas y sus manuscritos. Se podría decir que Ribadeneyra abre una tradición al interior de la Orden. Más tarde se encontrarán dos volúmenes que parten de la misma idea: uno elaborado por Nathaniel Sotwell, publicado en 1643, y otro de Philippe Alegambe publicado en 1676. Ambas publicaciones tienen por título: *Bibliotheca scriptorum Socetatis Jesu*.

En 1635, Claude Clément publicó una obra muy completa sobre las bibliotecas donde consideró no solo todo aquello que trata de la organización de un fondo bibliográfico, sino también la iconografía del edificio. Clément cambió la clasificación del P. Possevino ampliando a veintidós los temas e insistiendo sobre la instalación de armarios para los manuscritos y los libros antiguos escritos en lenguas ancianas y eruditas. El trabajo de Clément estaba influenciado por el tratado de Justus Lipsius, quien cambió la polisemia del término *bibliotheca* válido en su época: el edificio, como colección de libros y como catálogo. Lipsius es el primero en definir la biblioteca como «el espacio para cultivar la sabiduría»; es decir, un lugar dedicado a la investigación y a la producción de conocimientos. Si bien la clasificación de Clément para catalogar los libros tuvo un cierto éxito, su plan para construir una biblioteca nunca se llevó a cabo. Finalmente, tenemos el catálogo de la biblioteca del Colegio de Clermont, elaborado por los diferentes bibliotecarios que sirvieron en la institución. Fue publicado por el Padre Jean

Garnier en 1678. La obra está dividida en dos partes: la primera trata de la forma de ordenar los libros, la segunda es la descripción de los diversos catálogos de la biblioteca. La estructura del catálogo de Garnier muestra claramente el estado del desarrollo de los diferentes dominios del conocimiento en el siglo XVII y la forma de su organización. A modo de último comentario, en el prefacio de su obra, Garnier establece cuatro fines del *systema bibliothecae*, entre los cuales se encuentra aquel de ser consistente con la condición del sistema que lo organiza, los libros deben tener su lugar, para poder ser encontrados en forma rápida y fácil y que cualquiera que mire la disposición de los libros pueda conocer mejor la “ciencia de los libros” (Garnier, 1678: 1-2). Los catálogos, entonces, no son solamente una exposición sobre la clasificación posible de volúmenes y manuscritos en una biblioteca. Garberson sostiene, de acuerdo a las proposiciones de Garnier, que “está claro que una biblioteca bien organizada, donde los libros están bien ubicados, permite no solo un acceso rápido a las obras sino que ella también enseña sobre su utilización” (2006:127).

La palabra inventario deriva del término latino *invenire*, es decir, encontrar. El inventario es entonces una lista exhaustiva de entidades consideradas como bienes que generalmente se realiza en momentos particulares. En el caso de los inventarios de las bibliotecas jesuitas, la Corona española ordena establecerlos, en el momento de la expulsión de la Compañía de Jesús de su territorio. El documento “Colección general de las providencias hasta aquí tomadas por el Gobierno sobre el estrañamiento y ocupación de temporalidades de los Regulares de la Compañía que existían en los Dominios de S.M. de España, Indias e Islas Filipinas a consecuencia del Real Decreto de 27 de Febrero y Pragmática-Sanción de 2 de Abril de este año”¹⁰ contiene las reglas precisas para la elaboración de los inventarios de las *temporalidades*¹¹ de la Orden. Consideramos que es importante analizar el contenido de dicho documento, en relación a las prescripciones entregadas para la redacción de los inventarios de los libros y de los manuscritos y de la manera en que ellas fueron aplicadas en los territorios coloniales de América Latina, para poder mostrar el isomorfismo de las bibliotecas de la Orden, ya que los inventarios elaborados después de la expulsión de la Compañía de Jesús debían ser realizados de acuerdo con las instrucciones enviadas.

En el capítulo XVII del documento se muestra minuciosamente los procedimientos a seguir en el caso de los libros y manuscritos presentes en las biblio-

10 Publicado en Madrid en la imprenta Real de la Gazeta en 1767.

11 El término *temporalidades* se aplica a todos los bienes materiales, muebles e inmuebles, que los jesuitas poseían tales como haciendas, colegios, ornamentos religiosos en sus iglesias y capillas, bibliotecas, etc.

tecas de las casas y de los colegios jesuitas que se encontraban en los territorios conocidos del Imperio, en el siglo XVIII. Es bastante claro que a la corona española no le interesaba solamente el contenido de los libros sino también su valor, lo que se evidencia cuando el trabajo es confiado a personas “versadas en negocios y literatura”¹², pues esta tarea requiere de “reglas especiales” para que se ejecute “con uniformidad en todas ellas y con el debido método, distinción y claridad”. A continuación se establecerá la necesidad de producir índices diferentes para los libros y los manuscritos, señalando sus formatos. Los índices deberán seguir el orden alfabético de los apellidos de los autores, con el nombre entre paréntesis y el título completo a fin de conocer el contenido de la obra (I et II). También “en los impresos se pondrá también el lugar, y años de la edición, porque esto contribuye a saber si es la primera o si es reimpresión: lo cual conduce mucho en especial respeto a los Libros de Moral, en que ha habido algunas variaciones sucesivas”. El control de los manuscritos se hará copiando sus primeras y últimas líneas e indicando el nombre de hojas, para saber si están completos (IV). Se procederá de manera similar en el caso donde se encuentre varios textos religados conjuntamente, anotando el inicio y el fin de cada uno (VI). “Aunque sean Libros de Sermones, Cursos de Artes, materias de Teología, Oraciones retóricas, Relaciones históricas, y otras semejantes, Quadernos, Relaciones de fiestas, Conclusiones, y otros semejantes, se colocarán en el respectivo Índice de impresos, ó manuscritos, poniéndoles el número, para que con el correspondan al Índice, y se hallen con facilidad”. Es decir nada puede quedar fuera de los inventarios y todo será indexado como y donde corresponde.

En las células de los padres, será necesario reconocer uno a uno los libros y los papeles a fin de que se incluyan en el inventario separadamente (VIII). Se clasificarán las cartas cronológicamente “y se pueden reducir a tres clases, que son: correspondencia de intereses pecuniarios, correspondencia literaria, y correspondencia privada, en que se traten asuntos acaso de gobierno”. Y “aunque sean poesías, papeles satíricos, y de cualquier otra especie, no se despreciarán, antes de procurará colocarlos con cubierta separada”. Todo deberá entonces formar parte de los inventarios de temporalidades, debidamente rotulado e indexado, aún aquellos documentos y libros que se encuentran “en granjas, residencias anexas a los Colegios, hay papeles, Libros manuales, que servían al uso de los

12 Todas las citas en itálica que se anotan a continuación provienen del texto *Colección general de las providencias hasta aquí tomadas por el Gobierno sobre el estrañamiento y ocupación de temporalidades de los Regulares de la Compañía que existían en los Dominios de S.M. de España, Indias e Islas Filipinas a conseqüencia del Real Decreto de 27 de Febrero y Pragmática-Sanción de 2 de Abril de este año, 1767: 66-71.*

Regulares”. También hay que ir “a las Porterías [donde] se vendían Obras de estos regulares, por cuenta de sus Comunidades, de las cuales se debe hacer Inventario, con expresión de los ejemplares, en papel, o enquadernados, que se encontraren, y el precio a que se vendía cada tomo, o juego, para darles salida, como caudal, y efectos de la misma casa”.

También se incluyen en los inventarios las imprentas que a veces se encontraban instaladas en los colegios, que eran manejadas por seglares. Los registros de las máquinas y materiales existentes debían integrar un “inventario formal, con distinción de Prensas, Fundiciones de Letra, Caxas, Papel y demás peltrechos; para ponerlas en debido cobro (...) por ser este manejo impropio de Casas Religiosas, y perjudicial su existencia en los privilegiados”.

Después de la revisión de los documentos que contienen los inventarios realizados al momento de la expulsión de la Compañía de Jesús de España y de sus territorios coloniales, se impone un comentario. Si se comparan los documentos producidos en España con aquellos que fueron encontrados en Chile o en Venezuela, las diferencias son evidentes y otro tanto ocurre cuando el catálogo es producido por los mismos jesuitas, como es el caso del Colegio Máximo de Córdoba del Tucumán (Fraschini, 2005). En el primer caso, las prescripciones reales fueron tenidas en cuenta en su totalidad, para los segundos suscribimos a la afirmación del P. Del Rey Fajardo, S.J. que sostiene que “las personas que hicieron los inventarios de los fondos bibliográficos no incluyeron ni la ciudad, ni el año de publicación de los libros, ellos redujeron los títulos de las obras a su mínima expresión y, en ciertos casos, los apellidos de los autores no fueron transcritos con la atención necesaria” (Del Rey Fajardo, 1999: 13). Lo contrario sucede con el catálogo del Córdoba del Tucumán, donde se respetaron rigurosamente las reglas de encuadre de los registros bibliotecológicos que existían en ese momento en la Orden. Esto nos lleva a considerar que la norma indicando que para “la formación de Indices de libros impresos, donde hubiere libreros hábiles se podrá encomendar a estos, y que al mismo tiempo hagan su tasación, cuidando algún literato inteligente, e imparcial, rever la ortografía y exactitud de los Indices”, fue dificultosamente seguida en las ciudades como Caracas, Mérida o Santiago de Chile.

Para justificar las afirmaciones anunciadas más arriba, y confirmar aquellas expresadas por Del Rey Fajardo, presentamos a continuación, a modo de ejemplo, una página de los inventarios de las “*temporalidades*” correspondiente a los realizados sobre los fondos de la biblioteca del Colegio Máximo de San Miguel en Santiago de Chile¹³.

13 *Inventario de los libros encontrados en el Colegio Máximo de San Miguel, hecho por don José Tomás de Traslaviña y los padres jesuitas Juan Nepomuceno Walther y Bernardo Goyonete. 1767.*

En el *Ratio Studiorum* se encuentran claramente definidas las reglas para el aprendizaje del “bien escribir” durante la formación de los escolásticos (Tezanos, 2010). La consecuencia de esta enseñanza abre el camino para que al interior de la Compañía de Jesús coexistan diversas prácticas escriturales. Es por ello que nos parece importante distinguir entre el *scriptor* y el *auctor*: dos palabras que en general encontramos traducidas por «escritor». Aunque el diccionario latino las define como tal, las características y las funciones asignadas a uno y otro al interior de la Orden son netamente diferentes.

El *scriptor* actuaba a la manera de un secretario. Era un puesto importante en la estructura de las comunicaciones internas de la Compañía, aspecto esencial para consolidar la integración y la coherencia interna de una institución, cuyos miembros estaban dispersos a través del mundo conocido en su época. Van Damme sostiene que “la actividad del scriptor es ejercida voluntariamente acumulada con una carga administrativa de consultor del rector, o del provincial. Su accionar reúne un conjunto de prácticas escriturales vinculadas a la redacción de la correspondencia con Roma, las Cartas Anuales (*Litteris Annuis*) y los catálogos” (2005: 31).

Las Cartas Anuales constituyen, en general, una descripción minuciosa de los acontecimientos políticos y religiosos provenientes de las tierras de misión. Así es como podemos leer en las Cartas Anuales de la Provincia de Chile, enviadas al Prepósito General a Roma durante el siglo XVI, todas las situaciones que los miembros de la Compañía de Jesús afrontaron durante su misión en la región hoy llamada de la Araucanía. De la misma manera, se da cuenta de los avatares debidos a la instalación de los colegios de Santiago de Chile, Bucalemu, Concepción, Arauco, Chiloé y Mendoza. La revisión de estos documentos da una idea bastante clara del estilo empleado en la redacción de las Cartas Anuales, puesto que, a pesar de la diversidad de escrituras manuscritas durante dos siglos, se conserva la forma y el orden de lo escrito¹⁴. Es aquí donde se puede reconocer la función del *scriptor* y su respeto por las reglas impuestas en la *Formula Scribendi des Regulae Societatis Iesu*¹⁵. Este será el texto de referencia permanente, pues en él se encuentran todas las precisiones sobre el estilo que debe ser utilizado para redactar los diferentes tipos de cartas y sobre los plazos de los intercambios, las que serán incluidas en la Regla de la Compañía en 1561¹⁶.

14 ANCH. Jesuitas, Vol. 93 et ARSI, Provincia Chilensis 1615-1754. Vol. 6 Folios 360-370. Archivo.

15 *De litteris annuis in Formula Scribendi in Regulae Societatis Iesu. Auctoritate septimae congregationis generalis auctae. Romae.* Collegio Roman eiusdem Societatis, Universidad de Manheim. 1616: 170-176.

16 *Formula Scribendi in Regulae Societatis Iesu. Auctoritate septimae congregationis generalis auctae Romae* in Collegio Roman eiusdem Societatis, 1616. 164-176 Universidad de Manheim,

Por otra parte, es el propio Ignacio de Loyola quien sugiere un cierto método de composición para la redacción de las cartas.

La carta principal yo la escribo una vez, contando las cosas que muestran la edificación, y después, mirándola y corrigiéndola, teniendo en cuenta que todo el mundo la verá, yo vuelvo a escribir o a hacerla escribir otra vez, pues aquello que escribimos hay que cuidarlo más que aquello que hablamos, porque la escritura queda y da siempre testimonio, y no se puede ni modificar ni comentar tan fácilmente como cuando se habla (Palomo, 2005: 57-81).

En la cultura epistolar de los jesuitas, el *scriptor* es un actor principal, en razón “de una diferenciación progresiva de tareas en el seno de la congregación” que tendrá como consecuencia una institucionalización de las prácticas de escritura y la constitución y el reconocimiento del trabajo intelectual como un apostolado autónomo (Van Damme, 2005: 27). El *scriptor* tendrá, pues, responsabilidades específicas, entre las cuales se podría inscribir la de reescribir las cartas de Ignacio.

Existe otra vía por la cual los jesuitas van a ejercitarse en las prácticas escriturales, teniendo siempre las reglas de la retórica como estructura de base: el sermón.

Las Constituciones, en la VII Parte, reconocen el papel de la predicación: “la Palabra de Dios será asiduamente propuesta al pueblo en la iglesia, en los sermones, en la enseñanza y en la explicación de la doctrina cristiana, por aquellos que el Superior aprobará y designará para esta”¹⁷.

Aunque el sermón siempre fue concebido como una práctica de la oralidad, relacionado con las capacidades comunicativas del predicador, su elaboración está fundada en una relación entre lectura y escritura. Según Castillo Gómez, “en general la práctica del sermón se iniciaba a partir de un texto escrito con anterioridad [por el predicador], sea completo, sea a través de un plan in extenso; a menudo esbozada algunas horas antes de ser pronunciado” (2004:12). Los predicadores jesuitas son reconocidos como autores y sus sermones se editan y se publican. Muchas de estas publicaciones se encuentran registradas en los inventarios y catálogos de las bibliotecas de los colegios y casas jesuitas que hemos revisado durante nuestro trabajo de investigación. Por otra parte, en los siglos XVI y XVII es posible encontrar diversos tipos de manuales con consejos

17 Archivo.
Constituciones; VII : 645.

para aprender bien a estructurar, a pronunciar y a redactar los sermones. Estos textos señalan la necesidad para el predicador de tener una formación rigurosa y un vínculo estrecho con “los estudios, la ciencia y la escritura... su obligación es de hurgar en muchos libros” (Castillo Gómez, 2004:18).

Al lado de los libros, encontramos la Retórica como otra fuente esencial para la escritura de los sermones, pues “habiendo de tratar el oficio de predicar por arte, es forzoso llamarla una Retórica sagrada, y así ha de tener las mismas partes que la Retórica” (Terrones del Caño, 1617).

El aprendizaje de las reglas de la Retórica está en el corazón de la pedagogía jesuita. Las reglas que debe seguir el profesor de Retórica son una importante lección sobre la manera de enseñar a escribir, en tanto este aprendizaje está en la base de la formación de un autor. Esta es la base del desarrollo de las competencias escriturales de los regulares de la Compañía. Prácticas escriturales que no sólo están presentes en los sermones vinculados al ministerio de la palabra, sino también permiten concretizar y difundir la práctica intelectual que surgirá de las investigaciones llevadas a cabo por los miembros de la Orden. Estas investigaciones se realizarán tanto en los dominios propios de una orden religiosa, como la Teología y la Filosofía, como en aquellos dominios más secularizados como las Humanidades y las Ciencias, donde se incluyen las Matemáticas.

Para concluir, consideramos que la presencia del *scriptor* y del *auctor* evidencia la importancia que los jesuitas atribuyen a las prácticas de la escritura, sea en relación a las comunicaciones internas, que buscan el mantenimiento de la integración del Instituto por el conocimiento de las acciones y los acontecimientos de la vida de todos los miembros de la Compañía de Jesús, distribuidos por el mundo, donde el *scriptor* juega un papel fundamental; sea para difundir más allá de los muros de la Orden los trabajos de investigación de los compañeros, donde el *auctor* tiene la palabra como aquel que desarrolló sus propias ideas, apoyándose siempre sobre otras autoridades, compartiendo la tradición científica y humanista de su tiempo.

Finalmente, si bien tanto el *scriptor* como el *auctor* pueden ser considerados ambos como escritores, es importante establecer las distinciones que hemos desarrollado, puesto que en los inventarios y catálogos que analizaremos más adelante, encontraremos una pléyade de *auctores* reconocidos pero ningún *scriptor*.

III. LA CARTOGRAFÍA DE LAS BIBLIOTECAS.

Si hubiéramos tenido la posibilidad de visitar un colegio o una casa jesuita en el siglo XVII, hubiéramos podido constatar que se podían encontrar libros tan-

to en la biblioteca común, su lugar podríamos decir natural, como en el refectorio, la botica, las casas de misión, las células de los padres, los llamados regulares de la Compañía. Esta presencia dominante del papel impreso y editado, nos lleva a hablar de una cartografía para poder describir la distribución espacial de las bibliotecas.

III.1. Los libros en el refectorio.

En el **refectorio**, durante las comidas, un lector adecuado, designado por el Superior hará la lectura en voz alta. Las Reglas de la Compañía indican que un catálogo de autores y de títulos debe estar en el refectorio para facilitar la elección del Superior. Al inicio de cada mes, se debe leer un resumen de las Constituciones, de las Reglas Comunes y la carta legada por Ignacio sobre la obediencia¹⁸. Las Reglas indican una lista de libros de la Sagrada Escritura y de autores destinados a ser leídos en el refectorio. Las obras estarán ubicadas a la mano en los estantes. La lista original de libros figura en las Reglas del prefecto de Lectura del Refectorio¹⁹.

III.2. Los libros de la botica.

La existencia de farmacias en los colegios jesuitas entre los siglos XVI y XVIII es otra prueba de la inserción de la Orden en su época. Durante el Renacimiento, en el momento que se funda la Compañía de Jesús, surge una manera diferente de pensar y de hacer ciencia, acompañada de una forma diferente de afrontar las enfermedades del cuerpo humano y de curarlas. Un gran número de jesuitas se dedicaba a la investigación en diferentes ámbitos del conocimiento científico. La Botánica fue uno de los ejemplos. La investigación en este campo fue guiada tanto por un interés que podríamos denominar puramente científico, para ampliar las clasificaciones taxonómicas de las plantas, como por una finalidad práctica destinada a cuidar a los enfermos como uno de los deberes cristianos más importantes. Esto lleva a los botánicos y boticarios jesuitas a buscar nuevos medicamentos producidos a partir del descubrimiento de los usos medicinales de la gran variedad de plantas y de hierbas que ellos encontraban en los nuevos

18 “Regulae Praefecti Lectorum ad mensam”: 8. *Regulae Societatis Iesu*/Ignacio de Loyola – Autoritate septimae congregationis generalis auctae. Romae: in Collegio Romano eiusdem, Societatis, 1616: 238, Universidad de Manheim, Archivo

19 “Regulae Praefecti Lectorum ad mensam”: 8. *Regulae Societatis Iesu*/Ignacio de Loyola – Autoritate septimae congregationis generalis auctae. Romae: in Collegio Romano eiusdem, Societatis, 1616: 238-239, Universidad de Manheim, Archivo.

territorios. Los resultados de estas investigaciones jesuitas fueron publicados en libros y manuales que se difundieron a través de su propio sistema de distribución, incluyendo las *Litterae Annuae*. Anagnostou señala que “la percepción y la interpretación de los jesuitas de sus nuevos ambientes se fundaba y era influenciada por los conceptos científicos europeos contemporáneos” (2007: 295).

La exploración y la investigación en los territorios de misión eran acompañadas de la lectura de textos antiguos como la *Historia Plantarum* de Teofrasto y la *Naturalis Historia* de Plinio el Anciano, así como aquellos textos de autores más contemporáneos. Los colegios que se fundan en esa época, en general, serán provistos de una botica o de una farmacia para servir tanto a los miembros de la Compañía como a las poblaciones que vivían en las cercanías.

En las farmacias se encuentran bibliotecas bien aprovisionadas y actualizadas. Anagnostou señala que las colecciones de libros “en general, no estaban focalizadas en una sola región geográfica, pues ellas estaban formadas por un gran número de trabajos provenientes tanto de Europa como de las misiones alrededor del globo” (2007: 297).

El ejemplo cercano de estos comentarios es la biblioteca perteneciente a la botica del Colegio Máximo de San Miguel en Santiago de Chile. Según, los registros del inventario realizado en el momento de la expulsión de la Orden en 1767, esta biblioteca poseía “*cerca de ciento treinta volúmenes de textos de medicina, de farmacia, de química y de otras ciencias naturales*”. El inventario fue realizado en el momento de la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767. Este inventario tiene una particularidad, pues los administradores españoles de las “*temporalidades*” tuvieron que llamar al padre jesuita Joséph Zeitler para redactarlo. Zeitler fue el último jesuita expulsado de Chile en 1772, después de cinco años de trabajo sobre el inventario y el mantenimiento de la botica, mientras las autoridades buscaban a alguien que lo remplazara (Laval, 1953: 13-17). Aunque los registros del inventario están incompletos²⁰, Laval logró encontrar los títulos y las fechas de edición de las obras registradas en dichos documentos, lo que da una idea clara de la calidad de los contenidos de esta biblioteca.

III.3. Los libros en las casas de misión.

En el inicio del trabajo misionero, los jesuitas se alojaban en los hospitales o en una casa recomendada por el cura del pueblo, pero bajo el generalato del

20 *Autos originales del inventario de la botica del Colegio Máximo de San Miguel, que fue de los Regulares de la Compañía de Jesús en el reino de Chile, 4 de enero de 1768.* ANCH. Jesuitas. Vol. 7 folios 279-280, 60 hojas. Archivo.

Padre Claudio Acquaviva fueron creadas las casas de misión (Dompmnier, 1996: 163). Se trata de establecimientos de pequeñas dimensiones, adaptados al trabajo de apostolado y donde se llevaba una existencia precaria. Es necesario anotar que el trabajo misionero desbordaba la sola prédica. Las misiones incluían también la enseñanza del catecismo y de la doctrina, las confesiones y la creación de cofradías o confraternidades²¹.

Para llevar a cabo el trabajo pastoral, varios son los manuales que ayudaron a los misioneros y que fueron producidos al interior de la Orden. Según Selwyn, los contenidos de estos textos “tocaban tres campos importantes. El primero describía su preocupación por los problemas logísticos tales como: cuándo, dónde y cómo concluir las misiones. El segundo ponía el acento sobre la importancia de las relaciones cordiales que los jesuitas debían tener con el clero y las elites locales. El último apunta a extirpar las idolatrías y a corregir las conductas inmorales” (2004:141). Estos manuales recogían las diversas y múltiples experiencias de los jesuitas en los diferentes territorios de misión y la escritura fue el medio elegido para conservar y transmitir su vida y sus prácticas misioneras.

El Padre de Calatayud expresa esta idea en una carta dirigida al *Ilustrísimo Señor Don Manuel Murillo y Argaiz, del Consejo de su Majestad y Obispo de Segovia* que prologa el texto *Misiones y Sermones* publicada en 1754:

Quanto en el discurso, y tarea de mis Misiones han proferido mis labios en Pulpito, y Confessionario, Doctrina, Sermones, Platicas, exemplos, parábolas, símiles, motivos, reflexiones y afectos, no han tenido mas duración, que el tiempo de pronunciarse, no mas virtud, que la que le comunicó el Señor: no hay ya mas vestigio o efecto de todo ello, que los que el Espíritu del Señor quiso dexar en los Oyentes y Pueblos. Con el fin de que ceda en mayor bien de las Almas, me parece conducente dar más duración a mis palabras, trasladándolas a el Libro, en donde los Fieles puedan sorber por los ojos, rumiar mas de espacio, y digerir aquellas verdades, y desengaños, que entraron por el oído (Palomo, 2005).

Otro ejemplo de estos manuales, corresponde a los escritos del Padre Paolo Segneri que incluyen “pasajes de sermones, modelos para la programación diaria de las actividades misioneras, algunas estrategias particulares para ocu-

21 *Regulae eorum qui in missionibus*: 11 in *Regulae Societatis Iesu/Ignacio de Loyola – Autoritate septimae congregationis generalis auctae*. Romae: in Collegio Romano eiusdem, Societatis, 1616. 210-217, Universidad de Manheim, Archivo.

parse de una vasta gama de imperfecciones religiosas y culturales y consejos para sobreponerse a la posible resistencia popular a las misiones” (Selwyn: 2004:147).

El Padre Pedro de Calatayud elaboró un catálogo bastante exhaustivo para satisfacer las necesidades de lectura en las misiones. Calatayud señala tres grupos de textos: aquellos que son útiles “para el arte de curar las conciencias”, aquellos “para instruir y guiar las almas ya convertidas” y los libros para “dirigir las almas hacia una perfección heroica” (Palomo, 2005: 117). Los autores citados por Calatayud cubren un amplio espectro de conocimientos teóricos: la teología, la filosofía, la exégesis, la escolástica, pero también la literatura misionera. Esta última responde a las necesidades del trabajo de apostolado, es decir, la prédica, la enseñanza del catecismo, las confesiones, la guía de la práctica cotidiana de la fe, la resolución de conflictos. Según Palomo “la abundancia excepcional de autores jesuitas otorga al catálogo propuesto un carácter singular, pues introduce una dimensión de identidad de grupo, ausente en general en otras bibliotecas pertenecientes a aquellos que ejercen el ministerio de la palabra” (Palomo, 2005:121).

Los libros también acompañaron a los jesuitas en las casas de misión instaladas en los nuevos territorios anexados a la corona española y portuguesa, las Indias Orientales y Occidentales, bastante distantes de los centros culturales europeos (Mathes, 1991). Un buen ejemplo son los registrados en los inventarios²², -elaborados en el momento de la expulsión de la Orden en 1767-, de las bibliotecas pertenecientes a la misión jesuita de Achao²³, situada en el archipiélago de Chiloé, al sur de Chile, datos que nos muestran cómo, aún a la distancia, los padres allí instalados, siguieron las indicaciones del catálogo de Calatayud. (Tezanos, 2010)

III. 4. Los libros en las células de los padres.

En la Orden, el acceso a los libros por parte de sus miembros estaba definido en las Reglas, donde se lee: “Ninguno de nosotros puede tener libros sin autorización Y en los que utilizamos está prohibido escribir o hacer marca”²⁴.

El bibliotecario deberá velar para que esta norma se cumpla, tal como está indicado en sus propias prescripciones, que dicen “El bibliotecario no entregará a

22 *Achao Autos de ocupación de temporalidades en este colegio.* 1768 ANCH. Jesuitas. Vol. 9 folios 112 à 115. 120 hojas. Archivo.

23 La misión de Achao fue fundada en 1710 para la evangelización de las tribus de indios chonos (Hanisch 1974: 62-63).

24 *Reglas de la Compañía de Jesús.* “Reglas Comunes: lo que cada uno debe guardar para consigo”. Sevilla. Fondo Antiguo, Biblioteca Nacional, 1735: 25. Archivo.

nadie un libro de la biblioteca sin una autorización especial o general de parte del Superior, y él velará para que nadie reciba un libro sin que él mismo lo sepa”²⁵.

Según esta regla se podría decir que en los colegios y casas pertenecientes a la Compañía de Jesús, la circulación interior de libros será amplia pero vigilada. Esta circulación permitía a los miembros más importantes de la Orden conservar libros y manuscritos en sus células (*cubicula*), vinculados directamente a sus ocupaciones. Las células de los padres se transforman en una suerte de estudio-biblioteca bastante típica de la época del Renacimiento. Se trataba por ende de un lugar dedicado al estudio y a la lectura, que en el caso de los miembros de la Compañía, era no solamente personal y silencioso, sino también erudito. Además, los títulos de los libros encontrados en las células de los padres podrían evidenciar no solo el vínculo del libro con sus ocupaciones, sino también sus intereses intelectuales. Estas células-bibliotecas también existían en los colegios fundados en los rincones más alejados de los territorios colonizados por la corona española, como es el caso del Colegio de San José en Concepción, al sur de Chile.

El análisis de los títulos de los volúmenes y de los autores registrados en el inventario²⁶ de la célula del Rector del Colegio de Concepción (Chile) pone en evidencia que los jesuitas llevaban con ellos su apostolado misionero y educativo, y sobre todo su formación como lectores virtuosos y eruditos, apegados no solo a la difusión del conocimiento sino también a su producción (Tezanos, 2010).

III.5. La “biblioteca común”.

Se podría afirmar que la biblioteca común, que se encuentra en todas las casas y colegios de la Orden, es la concretización más significativa de la relación de los jesuitas con los libros y con el conocimiento. Así mismo, esta presencia es una expresión clara del período histórico de la fundación de la Compañía de Jesús: el Renacimiento, es decir, de una época donde la invención de la imprenta permitió establecer una manera diferente de relacionarse con la lectura y, en consecuencia, con la comunicación, circulación y difusión de ideas y conocimientos. De esta manera, en los siglos XVI, XVII y XVIII, la biblioteca evoluciona hasta llegar a transformarse en el espacio donde llegan los paisajes, las costumbres,

25 *Regulae praelecti bibliothecae.* In *Regulae Societatis Iesu*/Ignacio de Loyola – Autoritate septimae congregationis generalis auctae. Romae: in Collegio Romano eiusdem, Societatis, 1616: 243. Universidad de Mannheim. Archivo.

26 *Convictorio de Concepción. Autos de ocupación de este colegio.* 1767. ANCH. Jesuitas. Vol. 4 folio 42 a 59, 70 hojas. Archivo

los animales, las lenguas, las plantas que amplían el horizonte del mundo conocido. Los libros llegados desde el otro lado del Atlántico, que fueron editados y publicados en las primeras, y primitivas, imprentas cuentan y muestran los nuevos territorios. Estos volúmenes coexistieron en las bibliotecas con aquellos que portaban las ideas de la antigüedad, expresadas en las lenguas antiguas. De esta manera, la biblioteca conjuga los elementos esenciales de la tradición y los conocimientos acumulados. Las bibliotecas comunes de los colegios y casas jesuitas se transformarán, entonces, en un espacio donde el diálogo entre las nuevas y antiguas voces comienza a hacerse posible. La diversidad de textos que se encuentran en los registros de los inventarios, y que mostraremos más adelante, podría deberse, por una parte a la dispersión de los miembros de la Compañía en todo el mundo conocido, nuevo y antiguo, y por otra a la condición extraterritorial de la Orden. Sin embargo, consideramos que esta diversidad se debe sobre todo al hecho de estar en posesión de una formación intelectual rigurosa y abierta que se transforma en una caja de herramientas poderosa para llegar a la conquista de las almas y del saber, a la mayor gloria de Dios. Además, la condición de enseñante de la Orden exige la existencia de una biblioteca, que será común, en razón del voto de pobreza que, según Merche, “excluye la propiedad de una biblioteca personal” (1988: 57).

III.5.1. Los responsables de las bibliotecas comunes.

Del Provincial al Rector, pasando por el Prefecto de Estudios Superiores e Inferiores, todos ellos tienen obligaciones en relación con el mantenimiento, el enriquecimiento y la actualización de sus fondos bibliográficos. Muy tempranamente, la Compañía creó el puesto de Prefecto de Bibliotecas, cuya importancia está señalada en casi todas las investigaciones que se han realizado sobre las bibliotecas jesuitas que ya hemos mencionado con anterioridad.

Las funciones y las responsabilidades del Prefecto de Bibliotecas están indicadas en las Reglas de la Compañía, editadas durante el generalato de Francisco de Borja, en 1567²⁷.

El Prefecto de Bibliotecas se ocupará de la clasificación de los volúmenes y de su catálogo, de mantener el polvo y la humedad alejados de los libros, de los préstamos al interior y al exterior de la casa o del colegio y al mismo tiempo

27 *Regulae Praefecti Bibliothecae* in *Regulae Societatis Iesu*/Ignacio de Loyola – Autoritate septimae congregationis generalis auctae. Romae: in Collegio Romano eiusdem, Societatis, 1616: 242-244. Universidad de Manheim. Archivo. Todas las reglas citadas a continuación corresponden a este archivo.

de solicitar las autorizaciones respectivas del superior para acceder a los libros. La segunda regla indica que el Prefecto debe mantener la biblioteca cerrada con llave; pero los libros cuyo uso es el más común serán puestos en un lugar público accesible a todos. Julia señala que "se trata de diccionarios, comentarios, de obras útiles, sea para la composición sea para la prédica" (1997: 149). Finalmente, el Prefecto de Bibliotecas está encargado de someter al Superior la lista de libros necesarios así como la de aquellos, muy útiles, que faltan, a fin de hacerlos comprar. Además, según la novena regla, el Prefecto también señalará a la misma autoridad si es necesario remplazar los libros juzgados inútiles por otros mejores y más al día.

Por último el bibliotecario tendrá el control de los libros autorizados por la autoridad eclesiástica, cuando se enuncia en primer lugar que "la biblioteca tendrá el Index de libros prohibidos, para evitar la existencia de todos aquellos que son prohibidos o aquellos cuyo uso no puede ser común"²⁸.

Esta preocupación por evitar el acceso a los libros prohibidos suscita numerosos comentarios sobre la distribución de los locales de la biblioteca. Julia sostiene: "Los libros prohibidos -es decir los libros heréticos o simplemente sospechosos, los libros de controversia en los cuales figuran los mismos términos que en los heréticos, los libros obscenos como los de Terencio o Marcial- serán ubicado sean en un armario, sea en un cuarto específico cerrado con llave" (Julia, 1997: 150). Sin embargo, después de la bula de Gregorio XIII (1562) sobre los libros prohibidos, en la cual se autoriza su lectura a los miembros profesos de la Compañía, y quizás como consecuencia de ella, en los colegios jesuitas, se encuentran dos tipos de bibliotecas comunes. Una es utilizada por los estudiantes y la otra se reserva a los profesores y eruditos de la Compañía. Fue el caso del Colegio Romano, donde en el siglo XVI había dos bibliotecas: la "biblioteca maior o segreta" y una *libreria comune* o *minori* (Miguel Alonso, 1992). Las opiniones sobre esta biblioteca, llamada «librería secreta» por García Villoslada (1954), son controvertidas. Para el Padre Diamon, el problema que se plantea es el del significado de la palabra "segreta", la cual, para él, y a partir del latín, significa "separada" (1951). Finalmente podríamos definir la diferencia entre las dos bibliotecas por sus fines: una sirve de soporte a las investigaciones y a la producción de saberes, reservada a los miembros profesos de la Orden, la otra,

28 "Indicem librorum prohibitorum in Bibliotheca habeat, et videat, ne forte ullus sit inter eos ex prohibitis, aut aliis, quorum usus communis esse non debet". *Regulae Societatis Iesu*/Ignacio de Loyola – Autoritate septimae congregationis generalis auctae. Romae : in Collegio Romano eiusdem, Societatis, 1616: 242 Universidad de Manheim. Archivo.

de carácter pedagógico, es usada por los escolásticos con un acceso generalizado (Dainville, 1978: 267-268).

IV. LAS SIMILITUDES ENTRE LAS BIBLIOTECAS JESUITAS.

En razón de las dificultades encontradas, que ya mencionamos más arriba, en el momento del desciframiento y transcripción de los inventarios correspondientes al Colegio Máximo de San Miguel en Santiago de Chile, elaborados en el momento de la expulsión de la Compañía de Jesús del reino español y de todos sus territorios coloniales de ultramar en 1767, tomamos la decisión de buscar el posible isomorfismo de las bibliotecas, tomando en cuenta solamente los autores presentes en cada uno de los catálogos e inventarios examinados, que corresponden a las instituciones siguientes:

- Los tres grandes colegios instalados en Chile (Santiago, Concepción y Castro)
- El Index Librorum del Colegio Máximo de Córdoba (Argentina),
- El Inventario del Colegio de Caracas y el de Mérida (Venezuela),
- El inventario del Colegio Imperial de Madrid
- Los catálogos de las bibliotecas húngaras
- El catálogo de libros del Colegio Louis Le Grand, elaborado para la puesta a la venta de los libros 1764.

El inventario del Colegio de San Miguel que hemos utilizado como parámetro para la comparación está compuesto por los registros de algunos títulos de los libros y de los autores presentes en los estantes de la biblioteca del colegio, los que se encontraban en el «almacén de la Provincia” y en la células de los regulares²⁹. Este inventario tiene 2.490 entradas. Una vez eliminados los apellidos repetidos, se contabilizan un total de 1.910 autores registrados en los inventarios del Colegio, es decir, el 76,70% del total de registros. Ellos constituyen el 100% de los autores, número sobre el cual procedimos a una comparación por porcentajes a fin de mostrar las similitudes y las diferencias entre los autores registrados en el total de los documentos revisados (8 catálogos e inventarios de diferentes biblio-

29 *Inventario de los libros encontrados en el Colegio Máximo de San Miguel, hecho por don José Tomás de Traslaviña y los padres jesuitas Juan Nepomuceno Walther y Bernardo Goyonete.* 1767ANCH Jesuitas Vol. 7, folio 4 a 284. 40 hojas Archivo

tecas jesuitas). A continuación, presentamos los datos que permiten una primera comparación, así como también un comentario.

Tabla N°1:

Comparación de los autores registrados en ocho bibliotecas jesuitas, por porcentajes.

	Inventario o Catálogo	%
1	Inventario C. Máximo de San Miguel (Santiago-Chile)	100,00
2	Catálogo del Colegio Imperial (Madrid)	53,56
3	Index Librorum (Córdoba - Argentina)	40,47
4	Catálogo Louis Le Grand (París)	25,44
5	Catálogo Venezuela (Mérida, Caracas)	23,19
6	Catálogos Colegio Budapest (Hungria)	20,62
7	Inventario del Colegio de Concepción (Chile)	13,08
8	Inventario del Colegio de Castro (Chile)	10,89

Fuente: Elaboración propia.

Al comparar los inventarios del Colegio Máximo de San Miguel, en Santiago de Chile, con los otros mencionados más arriba, se pudo constatar que, sobre la totalidad de los autores registrados, el 69 % están presentes en todos los inventarios y catálogos revisados. Por otra parte, una primera lectura muestra la supremacía de los autores jesuitas presentes en todos los inventarios y catálogos con 58% del conjunto³⁰.

Después de una primera lectura se constata que es posible reagrupar los datos según las características de los colegios. En nuestra muestra, las instituciones más cercanas al Colegio de Santiago, fundado en 1594, son el Colegio Imperial (Madrid, 1571) y el Colegio Máximo de Tucumán (Córdoba, 1614). En relación con los autores registrados en los inventarios y los catálogos, se trata de aquellos que se encuentran en los colegios instalados en las grandes ciudades que tienen la lengua castellana en común, independientemente del uso del latín como lengua franca. Un segundo grupo está formado por el Colegio Louis Le Grand (ex Clermont, París 1563), el Colegio de Budapest (1686) y los Colegios instalados en Venezuela (1629-1752). Aquí las similitudes no tienen una sola y única explicación. Para los colegios de París y Budapest las diferencias en los porcentajes, más que las similitudes, se podrían explicar en razón de la circulación importante de textos escritos tanto en francés como en alemán. Un ejemplo de ello es la lista

30 Este resultado es compartido con otras investigaciones sobre el tema de las bibliotecas jesuitas. Ver García Gómez (2001) y Jativa Miralles (2007).

de libros registrados en el Catálogo del Colegio Louis Le Grand. La situación del Colegio de Mérida es completamente diferente. En este caso, no es la lengua practicada por los autores la que hace la distinción, sino la situación geográfica y económica de la institución. La ciudad de Mérida se encontraba muy lejos de Bogotá, capital del Virreinato de Nueva Granada del cual formaba parte. La construcción del colegio tuvo que hacer frente a varias dificultades, sobre todo a causa del terremoto de 1674. El Colegio de Caracas conoció una situación similar, pues fue fundado tardíamente (Del Rey Fajardo, 1999).

Se constata también que hay pocas coincidencias entre los autores existentes en las bibliotecas de los colegios de Castro y de Concepción y los que se encuentran en los inventarios del Colegio de Santiago. Esto podría explicarse por el hecho de que los dos colegios mencionados primeramente, además de llevar a cabo su función enseñante, son centros de distribución y de sostén de misiones muy complejas. En el caso de Concepción se trata del trabajo con los indios araucanos y Castro se transforma en el punto de partida de las misiones itinerantes y circulares del archipiélago de Chiloé y toda su región adyacente (Hanisch: 1974). Es importante señalar que estos dos casos están fuertemente marcados por el trabajo misionero de la Orden, y es por ello que encontramos los textos de los padres Paolo Segneri y Pedro de Calatayud. También se ven las diferencias en los inventarios de las células de los padres. Ellas son la evidencia de la multiplicidad de intereses religiosos e intelectuales de los miembros de la Compañía de Jesús.

Un último comentario guarda relación con los autores registrados en los catálogos e inventarios de las ocho bibliotecas jesuitas analizadas. Miguel de Cervantes, Sor Juana Inés de la Cruz, Góngora y Argote figuran solamente en los documentos de los colegios en los cuales la lengua materna es el español, aún en el sur de Chile. Sin embargo, se descubre que la obra de los místicos españoles Juan de la Cruz y Teresa de Ávila se encuentran registradas en las ocho bibliotecas.

Para finalizar, a continuación damos los nombres de los autores que aparecen registrados en al menos seis de los ocho documentos analizados, que suman 296 entradas.

Tabla N°2:

Apellido y nombre de los autores inscritos en los inventarios y catálogos repertoriados y analizados.

Abarca Pedro S.J.
Acosta José de S.J.
Agrícola Ignacio S.J
Aguilar José de S.J.
Aguilera Emmanuel S.J.
Alapide Cornelius S.J.
Alberto Magno
Alcázar Luis de S.J.
Aldrete de Zamora Bernardo
Alegambe Philippe S.J.
Alvarez Emmanuel, S.J.
Alvarez, Manuel S.J.
Amicus Francisco S.J.
Andrade Alonso de S.J.
Arcones Andres Lucas de S.J.
Arias Montano, Benito
Aristoteles
Arriaga Rodrigo de S.J.
Arsdekin Richard S.J.
Avancino Nicolás S.J.
Avendaño Cristóbal de O.C.
Avila Juan de
Azevedo Alfonso de
Azor Juan de
Azpilcueta Martín de
Baeza Diego de S.J.
Barbosa Agostino
Barcia y Zambrana José de
Baronio Cesare
Baronio Vincentio O.P.
Barradas Sebastiao S.J.
Bartoli Daniello S.J.
Bavia Luis de

Becani Martín S.J.
Bellarmino Roberto S.J.
Bentivoglio Guido
Bernal de Quiros Antonio S.J.
Beyerlink Laurentius
Blaeu Willem
Bolland Jean S.J.
Bombardi Michele S.J.
Bonacina Martín S.J.
Bonani Filippo S.J.
Bosio Antonio
Bourdaloue Louis S.J.
Bravo, Bartolome S.J.
Briet Philippe S.J.
Burgos Juan de S.J.
Busaeus Joannis S.J.
Calatayud Pedro de S.J.
Calmet Augustin O.S.B.
Canisius Petrus S.J.
Caramuel Lobkowitz Juan
Cardenas Juan de S.J.
Cardillo de Villalpando Gaspar
Cartagena Juan de O.F.M.
Carthusiani Dionysii
Casati Paolo S.J.
Cassani José S.J.
Castro Cristóbal de S.J.
Castro Pedro de
Castro Palao Fernando de S.J.
Causino (Caussin) Nicolás S.J.
Celada Diego de S.J.
Cerda José de la
Cerda Juan Luis de la S.J.

Cerda, Melchor de la S.J.
Cicerón Marco Tulio
Cienfuegos Alvaro S.J.
Clairecombe Monier de
Clavius Christophorus S.J.
Cluver Philipp
Comitoli Pablo S.J.
Colin Francisco S.J.
Compton Carleton Thomas S.J.
Cordeiro Baltasar S.J.
Cortés Jerónimo
Costeri Francisco S. J.
Covarrubias Diego de
Diana Antonio
Diez Felipe O.F.M.
Diogenes Laertio
Donati Alessandro S.J.
Duns Scotus John O.F.M.
Engelgrave Henricus S.J.
Escobar Antonio S.J.
Escobar y Mendoza Antonio de S.J.
Escriva Francisco S.J.
Fabri Honore S.J.
Fernández Juan Patricio S.J.
Fernández de Madrigal Alonso
Fernández de Medrano Sebastián
Ferrari Giovanni Battista S.J.
Filliucii Vincenzo S.J.
Flavii Joséphi (Flavio Josépho)
Florencia Jerónimo de S.J.
Fonseca Cristóbal de O.S.A.
Fray Juan de Santo Tomás
Fray Leandro del Santísimo Sacramento
Fuente Juan de l'O.F.M.
Gamma Antonio da

Garau Francisco S.J.
García Gregorio O.P.
García Francisco S.J.
Gautruche Pierre S.J.
Genebrand Gilbert O.S.B.
Ghislieri Michele
Gianpriano Nicola
Godefroy Denis
Gonet Juan Bautista O.P.
González de Santalla Thyrso S.J.
Granada Luis de O.P
Gretserius, Jacobus S.J.
Guadalajara Marcos de
Guarino Camillo
Guevara Antonio de
Guevara Jerónimo de S.J.
Gumilla Joséph S.J.
Gutiérrez Juan
Henao Gabriel de S.J.
Henriquez Enrique S.J.
Hugo Herman S.J.
Hurtado de Mendoza Gaspar S.J.
Ignacio de Loyola S.J.
Illescas Gonzalo de
Index librorum prohibitorum
Institutum Societatis Jesu.
Izquierdo Sebastián S.J.
Jansenius Cornelio
Javelli Juan Chrisostomo
Jouveny Joséph de S.J.
Juglaris Aloysius S.J.
Justiniano
Justino Marco Juniano
Juvenal
Kircher, Athanasius

Labata Francisco
Lacroix Claude S.J.
La Croix Nicole de
Lancellotti Giovanni Paolo
Langsbergi Philippe
Layman Paul S.J.
Fray Leandro del SS. Sacramento O.S.S.T.
Le Brun Laurent S.J.
Lessius Leonardo S.J.
Lince Ricardo S.J.
Lipsius Justus
Lohner Tobias S.J.
Lombardo Pedro
Lorini Juan de S.J.
Lugo Juan de
Lull Raymond
Lyere Adrien van S.J
Machado de Chaves y Mendoza Juan
Maffei Giovanni Pietro S.J.
Major John S.J.
Maldonado Juan de S.J.
Malo de Andueza Diego O.S.B.
Manrique Angel
Mariana Juan de S.J.
Marín Juan S.J.
Martínez de Ripalda Juan S.J.
Maruli Marcus
Mascardi Agustín
Masen Jacob S.J.
Mauro Silvestro S.J.
Mayr Antonio S.J.
Medrano Pedro de S.J.
Mendo Andres S.J.
Mendoza Francisco de S.J.

Mezeray François Eudes de
Millet Dechaes Claude François S.J.
Molina Antonio O.C.
Molina Luis de S.J.
Moreri Louis
Moret José de S.J.
Moya Mateo de S.J.
Murillo Verlarde Pedro S.J.
Nadasi Jan S.J.
Nájera Manuel de S.J.
Navarra Pedro de O.F.M.
Negrone Giulio S.J.
Nieremberg Juan Eusebio S.J.
Niseno Diego de
Novarini Luis
Núñez de Castro Alfonso
Oliva Juan Paulo S.J.
Orlandini Nicolás S.J.
Osorio Juan de S.J.
Oudin, Antoine
Oviedo Juan Antonio S.J.
Pallavicini Sforza Pietro
Palma Luis de la S.J.
Parra Jacinto de
Pawlowski Daniel S.J.
Pedro de San José O.C.
Peinado Ignacio Francisco S.J.
Pellicer de Osau y Tovar José
Pellizzari Francesco
Peña Montenegro Alonso de la
Pereiro Benedicto S.J.
Petau Denis S.J.
Pichler Victor S.J.
Piña Juan de S.J.
Pineda Juan de S.J.

Pluche Noël Antoine Abad
Polanco Juan Alonso S.J.
Pomey, François, S.J.
Ponce Juan O.F.M.
Possevino Antonio S.J.
Prierio Silvestre O.P.
Puente Luis de la S.J.
Quintanadueñas Antonio de S.J.
Quirino de Salazar Fernando S.J.
Rader Matthäus S.J.
Raynaud Théophile S.J.
Regulae Societatis Jesu.
Reiffenstuel Anaklet O.F.M.
Ribadeneyra Pedro de S.J.
Rodríguez Alonso S.J.
Rodríguez Manuel
Rosignoli Carlo S.J.
Rubio Antonio S.J.
Saa Emmanuel S.J
Saavedra y Fajardo Diego de
Sacchino Francesco S.J.
Sáenz de Aguirre José O.S.B.
Saint Augustin évêque d'Hippone
Saint Thomas d'Aquin
Salas Pedro de S.J.
Saliani Jacobo
Salmeron Alfonso S.J.
San Ambrosio, Evêque de Milán
San Buenaventura
San Chrysostomi
San Cirilo
San Gregorio Magno, Papa
San Gregorio Nacianceno
San Jerónimo
San Juan Crisóstomo

Sánchez Gaspar S.J.
Sánchez Juan S.J.
Sánchez Thomas S.J.
Santoro Juan Basilio S.J.
Sanzoles Alfonso de O.F.M.
Scot (Scotus), Alexander
Scribani Carlo S.J.
Segneri Paolo S.J.
Seneca Lucio Anneo
Serarius Nicolás S.J.
Sherlogii Paulus (Sherlock Paul) S.J.
Silveyra Juan de
Soares Francisco (Suares Lusitano) S.J.
Soarez Cipriano S.J.
Sobрино, Francisco S.J.
Solís Antonio de
Solorzano Pereira Juan de
Soto Domingo de O.P.
Sotomayor Luis de O.P
Stapleton Thomas
Strada Famianus S.J.
Suárez de Paz Gonzalo
Suárez Francisco S.J.
Sylveira Juan da O.C.
Tanner Mathias S.J.
Tamburini Ascanio
Tellez Balthazar S.J.
Teresa de Avila
Tertuliano
Tesauo Emmanuele
Thomassin Louis de
Tirino Jacobus S.J.
Titelman Francisco O.F.M.
Tito Livio

Toledo Francisco de S.J.
Tomás de Aquino
Torre Luis de (Turrianus) S.J.
Torrecilla Martín d'O.F.M.
Torres Juan de S.J.
Turlot, Nicolás
Tursellini Horatio S.J.
Ulloa Juan de S.J.
Ulloa Pedro de S.J.
Valderrama Pedro de O.S.A.
Vázquez Gabriel S.J.
Vega Cristóbal de S.J.

Vega Diego de l'O.F.M.
Velásquez Juan Antonio S.J.
Vieyra Antonio S.J.
Vio Caietan Tommas de
Villalobos Enrique d'O.F.M.
Villalpando Juan Bautista S.J.
Villaroel Gaspar de O.S.A.
Villegas Alonso de
Vitrubio Polion Marco
Zaragoza José S.J.

Fuente: Elaboración propia

Esta visión general que hemos presentado es un primer paso para mostrar las similitudes y las diferencias entre los ocho inventarios y catálogos revisados en esta investigación. La clasificación en tres categorías -la acción pastoral, el apostolado intelectual y la apertura al mundo secular- permite profundizar la búsqueda de las similitudes (Tezanos, 2010). Sin embargo la distribución y análisis de los textos registrados en los inventarios correspondientes a cada una de estas categorías excede la extensión de este artículo³¹.

V. A MODO DE CONCLUSIÓN.

Las investigaciones coinciden en reconocer el vínculo estrecho y particular que desarrollan los miembros de la Compañía de Jesús desde su fundación en 1534 y consecuentemente la preocupación por la instalación y mantenimiento de sus bibliotecas. En este trabajo ya hemos mostrado que al interior de las casas y colegios jesuitas hubo bibliotecas con finalidades diversas. Así se han visto los libros leídos en el refectorio, aquellos que se consultaban en la botica o los que estaban a disposición de los regulares en sus células para preparar la prédica, organizar sus cursos y dedicarse a la investigación. También hemos mostrado la existencia de los libros en las casas de misión, como herramientas fundamentales para la evangelización, libros que inspiran la acción pastoral y fortalecen y enriquecen la vida espiritual de los misioneros en tierras hostiles.

31 El análisis y distribución mencionados se encuentran en Tezanos, A. (2010).

También hubo bibliotecas comunes a las cuales tenían acceso los escolásticos de la Orden, para consultar las obras que servían a sus aprendizajes intelectuales e identitarios, sin importar en qué lugar del mundo conocido se encontrase. Por último, existieron bibliotecas secretas donde los profesos dedicados a la investigación encontraban los materiales científicos e intelectuales necesarios, que la Compañía se esforzará en mantener en todos sus colegios y universidades por más lejos de Roma que estuvieren. “Durante dos siglos los jesuitas acumularon libros pacientemente para formar una verdadera biblioteca de estudio. Ella estaba destinada a satisfacer sus ambiciones intelectuales, sus actividades misioneras y a participar en las controversias en las grandes polémicas” (Feral, 2000:78). Todos los regulares y todas las casas debían conformarse a los textos normativos que organizaban el funcionamiento de las bibliotecas y uno de ellos, un profeso, debía hacerse cargo de su buena marcha. Hemos mostrado también que el acceso a los volúmenes de las bibliotecas era vigilado, y esta vigilancia tocaba tanto a los escolásticos como a los profesos. La lectura de los libros prohibidos y heréticos podía ser autorizada, por razones valederas, situación posible en razón de los privilegios papales otorgados a la Compañía para expurgar y combatir textos interdictos. Sobre este tema, nos parece importante recordar la existencia del volumen “*Index Librorum Prohibitorum*” en los ocho inventarios y catálogos revisados durante esta investigación.

Una primera aproximación muestra la existencia de los autores que contribuyen a constituir y a mantener la identidad de los miembros de la Orden. En esta dimensión podemos inscribir tanto las obras de autores que dan la marca y la diferencia de la espiritualidad jesuita (Loyola, Rodríguez, Canisius) que la obras de los historiadores de la Compañía (Jouvency, Orlandini, Bolland). Sin embargo, existe otro aspecto que aparentemente estaría fuera del problema de la identidad, no obstante, consideramos que desde un punto de vista histórico y cultural, hay quienes desde la teología y la exégesis de la Sagrada Escritura contribuyen a fortificarla. La identidad surge también tanto desde los textos normativos, históricos o espirituales, como de los escritos de autores que, durante dos siglos, han participado activamente en las controversias con protestantes y jansenistas (Becanus, Molina). Los textos de estos autores, distribuidos en las bibliotecas de los colegios en el mundo, han permitido a los miembros de la Compañía afrontar las discusiones con una visión consolidada y compartida. Luego, se podría decir que el compartir la lectura de un conjunto de autores, cuyas obras tocan los dominios de la espiritualidad, la historia de la Orden y las relaciones teológico-políticas, otorga a la Compañía de Jesús una estructura identitaria que permite a sus miembros reconocerse y distinguirse, tanto de las otras órdenes religiosas como en sus relaciones con la sociedad civil.

La formación de los jesuitas y la consolidación de su identidad presenta otro eje importante y bien representado en los catálogos e inventarios analizados: la difusión de modelos. Sean las vidas de santos, sean las cartas edificantes, sean los relatos de la vida de los compañeros en misión y de los mártires en tierras lejanas, participan en la constitución de la identidad de la Orden. No obstante, no solo se trata de modelos de vida, sino también de la transmisión de patrones de conducta que necesariamente articularán las propias prácticas de la función religiosa, sobre todo en la prédica, la buena preparación de los sermones y el trabajo de evangelización. Todos estos temas están vinculados estrechamente a la formación de los miembros de la Compañía y en consecuencia, los libros que tuvieron en sus manos, que serán los mismos en todo el mundo conocido, se transforman en un elemento constitutivo de su pertenencia a la Orden. En estos libros se encuentran también textos de carácter didáctico y pedagógico utilizados en todos los colegios. Y no importa si la condición de escolástico en Roma, en Córdoba del Tucumán, en Castro, en París, o en Santiago de Chile, el volumen de Retórica del Padre Cipriano Soarez fue el texto que enseñó a escribir sermones y trabajos científicos.

Los inventarios y catálogos de las ocho bibliotecas estudiadas muestran también la presencia de autores eminentes, no solamente jesuitas, en las ciencias, las matemáticas, el derecho civil y canónico. Ellos evidencian la dimensión profesional y el interés que tuvieron por la investigación ciertos miembros de la Orden, pero también la preocupación por difundir los trabajos científicos de los intelectuales de la Compañía.

Una vez revisados y analizados los contenidos del corpus documental de esa investigación, lo que nos interesa relevar es la existencia de los mismos autores. Desde nuestro punto de vista, esta situación estaría evidenciando por una parte una suerte de control interno de los contenidos de las bibliotecas, y por otra asegurar la presencia de aquellas ideas y argumentos que garantizan el anclaje de las posiciones controversiales que existían en la época, que garantizan la actuación corporativa de la organización.

Por otra parte, la existencia en común de los autores mencionados, constituye la constatación de la existencia del isomorfismo de las bibliotecas. Más aún, podemos afirmar que hemos empleado el término isomorfismo para dar cuenta del resultado de la comparación entre los inventarios y catálogos estudiados, pues junto a los autores encontrados en común, se pueden anotar otros que muestran la particularidad y la adaptación de las bibliotecas a los contextos donde estaban instalados los colegios y casas de la Orden.

Por último, las bibliotecas expresan una voluntad y una necesidad de acumulación y difusión del conocimiento producido y el isomorfismo entre ellas las

transforma en la expresión de una experiencia común, de una tradición compartida y transmisible, y finalmente, las convierte en un elemento constitutivo de la memoria colectiva de la Orden.

VI. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.

ARCHIVO

1. Archivo Nacional de Chile. Jesuitas. Libros de la Botica del Colegio Máximo de San Miguel. Vol. 7 folios 279 – 280; ANCH, Jesuitas, Vol .7, 1767; ANCH. Jesuitas. Vol. 3; ANCH. Jesuitas. Vol. 93. Archivo.

FUENTES PRIMARIAS

2. Archivum Romanum. Societatis Iesu (ARSI), Provincia Chilensis. 1615-1754. Vol. 6 Folios 360-370. Archivo.
3. Colección General de las Providencias hasta aquí tomadas por el Gobierno sobre el estrañamiento y ocupación de temporalidades de los Regulares de la Compañía que existían en los Dominios de S.M. de España, Indias e Islas Filipinas a consecuencia del Real Decreto de 27 de Febrero y Pragmática-Sanción de 2 de Abril de este año”. Madrid: Imprenta Real de la Gazeta, 1767. Impreso.
4. Woodstock Theological Library. “Selected letters of St. Ignacius of Loyola”. *Woodstock Theological Library*. Web. 21. Sep. 2007. <http://woodstock.georgetown.edu/ignatius/letter>
5. *Regulae Praefecti Bibliothecae. Regulae Societatis Iesu*. Parisiis: apud Ioannem Foüet, 1620. Impreso.
6. «De Literis Annuis in Formula scribendi in Regulae societatis Iesu». *Collegio Roman eiusdem Societatis*. Romae : Auctoritate septimae congregationis generalis auctae, 1616. 170-176. Impreso.
7. “Indicem Librorum Prohibitorum in Bibliotheca Habeat, et Videat, ne Forte Ullus sit Inter reos ex prohibits, aut Aliis Quorum usus Communis Esse non Debet”. *Regulae Societatis Iesu*. Parisiis: apud Ioannem Foüet, 1620. Impreso.
8. Garnier, Jean S.J. *Systema bibliothecae coleegii parisiensis Societatis Jesu*. París: 1678. Impreso.
9. Del Rey Fajardo, José S.J. *Las bibliotecas jesuitas en la Venezuela Colonial, Tomo I y II*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1999. Impreso.

10. Frascini Alfredo dir. *Index librorum bibliothecae collegii maximi cordubensis societatis jesu-anno 1757*. Tomo I y II. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2005. Impreso.
11. Sommervogel, Carl S.J. *Table methodique des memoires de trevoux (1701-1775)*. Précédée d'une notice historique. París : publié par Auguste Durand, 1864. Impreso.

BIBLIOGRAFÍA

12. Aspell, Marcela y Carlos Page, eds. *La Biblioteca jesuítica de la Universidad Nacional de Córdoba*. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba, 2000. Impreso.
13. Anagnostou, Sabine. "The international transfer of medicinal drugs by the Society of Jesus (sixteenth to eighteen centuries) and connections with the work of Carolus Clusius". *Carolus Clusius in a New Context: cultural Histories of Reinassance Natural Science*. Ed. Egmond, Florike & others eds. Amnsterdam: Edita Pubs, 2006. 293-312. Impreso.
14. Bartolomé Martínez, Bernabé, "Las librerías e imprentas jesuitas (1540-1767): una aportación notable a la cultura española". *Hispania Sacra*. 40, 1988. 315-388. Impreso.
15. Castillo Gómez, Antonio comp. *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*. Barcelona: Gedisa Editorial, 1999. Impreso.
16. ---. "El Taller del Predicador. Lectura y escritura en el sermón barroco". *Via Spiritus*. 11, 2004. 7-26. Impreso.
17. Chartier, Roger. "Communautés de lecteurs". *Culture écrite et société L'ordre des livres (XVIe- XVIIIe siècle)*. Chartier, Roger ed. París: Albin Michel, 1996.133-154. Impreso.
18. Dainville, François de. *L'éducation des jésuites (XVIème -XVIIIème Siècles)*. Paris: Les Editions de Minuit, 1978. Impreso.
19. Del Rey Fajardo, José S.J. "El archivo y la biblioteca del Colegio Jesuítico de Maracaibo, inventariado en la expulsión de 1767". *Boletín de la Academia Nacional de Historia*. LXII. Caracas: 1979. 573-606. Impreso.
20. Dompnier, Bernard. "La Compagnie de Jésus et la mission de l'intérieur". *Les Jésuites à l'âge baroque*. Giard, Luce. et de Vaucelles, Louis; Jérôme Million. Grenoble: 1996, 155-179. Impreso.
21. Feral, Christophe. "Les lectures des jésuites de Rodez (1562-1762)". *Revue du Rouergue*. 63, 2000. 77-116. Impreso.

22. Foucault, Michel. *La bibliothèque fantastique : à propos de La Tentation de Saint Antoine de Gustave Flaubert*. Paris Le Seuil: Editions la Lettre volée, 1995, repris dès la publication Travail de Flaubert, 1983. Impreso.
23. Garberson, Eric. "Libraries, memory and the space of knowledge". *Journal of the History of Collections*, Vol. 18, N°2, 2006. 105-136. Impreso.
24. García Gómez, María Dolores. *Memoria de unos libros: la biblioteca de los jesuitas expulsados del colegio de Albacete*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", 2001. Impreso.
25. García Villoslada, R. *Storia del Collegio Romano*. Roma: Analecta Gregoriana, 1954. Impreso.
26. Hanisch Espíndola, Walter. S. J. *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*. Santiago de Chile: Editorial Francisco de Aguirre, 1974. Impreso.
27. Jativa Mirealles, María Victoria. "La biblioteca de los jesuitas del Colegio San Esteban de Murcia". Tesis. Universidad de Murcia, Facultad de Comunicación y Documentación. Murcia, 2007. Impreso.
28. Julia, Dominique. "La constitution des Bibliothèques des collèges: remarques de méthode". *Revue d'Histoire de l'Eglise de France*, Vol. 83, N° 210, 1997. 145-161. Impreso.
29. Laval, Enrique. *Botica de los Jesuitas de Santiago*. Santiago de Chile: Asociación Chilena de Asistencia Social, 1953. Impreso.
30. Mateu Ibars, Joséfina. "La antigua librería del Colegio de San Pablo en el siglo XVIII: un principal fondo de la Biblioteca de la Universidad de Granada". *Cuadernos de estudios medievales y ciencias y técnicas historiográficas*. XVII. Granada: 1992. 265-277. Impreso.
31. Mathes, M. "Oasis culturales en la antigua California: las bibliotecas de las misiones de Baja California en 1773". *Estudios de Historia Novohispana*. Vol. 10, 1991. 369-442. Impreso.
32. Mech, P. "Les bibliothèques de la Compagnie de Jésus". *Histoire des Bibliothèques Françaises, Les bibliothèques sous l'Ancien Régime, 1530-1789*. Jolly, C. dir. Vol. II. París: Promodis, 1988. 57-63. Impreso.
33. Medina, José Toribio. *Historia de la Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile*. Santiago de Chile: Sociedad Impresora y Litográfica Universo, 1928. Impreso.
34. Miguel Alonso, Aurora. "La Biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro". Tesis. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia del Arte. Madrid, 1992. Impreso.
35. Palomo, Federico. "Corregir letras para unir espíritus. Los jesuitas y las cartas edificantes en el Portugal del Siglo XVI". *Cuadernos de Historia Moderna*. IV Anejos, 2005. 57-81. Impreso.

36. Parkes, Malcom. “Lire, écrire, interpréter le texte: pratiques monastiques dans le haut Moyen Age”. *Histoire de la lecture dans le monde occidental*. Cavallo, G. et Chartier, R. París: Editions du Seuil, 2001. 115-130. Impreso.
37. Rueda Ramírez, Pedro J. *Negocio e intercambio cultural: el comercio de libros con América en la Carrera de Indias (Siglo XVII)*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Diputación de Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005. Impreso.
38. Selwyn, Jennifer D. *A paradise inhabited by Devil: the jesuits' civilizing mission in Early Modern Naples*. Roma: Ashgate Publishing, 2004. Impreso.
39. Tezanos, Araceli de. “Un lecteur Collectif. La Compagnie de Jésus. XVI^e-XVIII^e Siècles”. Tesis. Université de Paris X. Nanterre, 2010. Impreso.
40. Van Damme, Stephan. *Le temple de la sagesse. Savoirs, écriture et sociabilité urbaine (Lyon XVII^e-XVIII^e siècles)*. París: Editions de l'EHESS, Civilisation et société, 2005. Impreso.